

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS BETHANCOURT GUZMAN FECHA: 2022.11.09 10:35:04 -05:00 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gertudio de Heuri

## **CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA**

CON VISTA A LA SOLICITUD

459821/2022 (0) DE FECHA 09/11/2022

QUE LA SOCIEDAD

KALL ONE LTDA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155637757 DESDE EL LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: STEFFEN LEGUISAMO SUSCRIPTOR: JORGE LEGUISAMO

DIRECTOR: RICARDO FERNANDEZ MADRID

DIRECTOR / PRESIDENTE: ANDREA ANGELICA SOSA ANDRADE DIRECTOR / SECRETARIO: CARLOS JOSE GARCIA DEL VALLE

TESORERO: ANDREA ANGELICA SOSA ANDRADE

AGENTE RESIDENTE: SOLIS ALVAREZ & MARENCO FIRMA FORENSE

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO SERÁ EL PRESIDENTE, Y EN SUS DEFECTO EL SECRETARIO O QUIEN DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRÁ EN DIEZ MIL DÓLARES
(US\$10,000.00) AMERICANOS, DIVIDIDOS EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN
DÓLARES (US\$100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERÁN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA CON PREVIA
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

**ACCIONES: NOMINATIVAS** 

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RICARDO ANTONIO FERNANDEZ MADRID SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3273 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ALVARO DE JESUS OCAMPO SOSA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 8265 DE 15 DE OCTUBRE DE 2018 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

## ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2022A LAS 10:18 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403779770

